



#GUADALUPETADDEI

'PRESIDE EL DE MÁS VOTOS'

*La consejera presidenta del
INE detalló cómo se asigna la
presidencia de la Suprema Corte*

FERNANDA GARCÍA Y MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la obtendrá quien obtenga más votos, aseguró la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala.

Lo anterior, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que "en la Constitución también viene una parte de preferencia para las mujeres", pero explicó que el INE definirá quién encabezará la presidencia.

En conferencia de prensa, Taddei Zavala recordó que la Constitución Mexicana, en específico el artículo 94, establece que la paridad de género aplica para los cargos totales de la Corte, es decir, que esta sea conformada por cinco mujeres y cuatro hombres.

"El artículo 94 es muy claro, la asignación de cargos inicia con mujeres para dar oportunidad a que sean cinco las

mujeres que integren la Suprema Corte de Justicia de la Nación, eso no significa que en la Presidencia esté establecido en la reforma, en la Constitución, que también se inicie con mujer. La propia reforma quedó clarísima en su artículo 94, al decir que la candidatura que obtenga mayor votación será la que presida los primeros dos años y de manera subsecuente los que hayan quedado en los lugares siguientes", explicó.

En ese sentido, Hugo Aguilar Ortiz obtuvo el mayor número de votos en la elección de ministros, lo que se traduce en que será nombrado como presidente de la Suprema Corte.

Al corte de las 21:50 horas, con un avance de 99.56 por ciento de las actas computadas, Aguilar se alzó con la mayoría de los votos al recibir seis millones 20 mil 602 sufragios, seguido de Batres con cinco millones 686 mil 753.

En tanto, las y los candidatos que también formarán parte de la Suprema Corte son: Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Sara Irene Herreras Guerra, Giovanni Azael Figueroa Mejía, Irving Espinosa y Aristides Rodrigo Guerrero.

Cuando los cómputos distritales llevaban más de 90 por ciento de avance, dos ministras agradecieron el apoyo de los mexicanos. Batres aseguró que seguirá combatiendo la corrupción en el Poder Judicial y propugnando por la austeridad, humildad, responsabilidad y conciencia social de las personas servidoras públicas, y dijo que seguirá siendo una ministra del pueblo.

Por su parte, Loretta Ortiz agradeció el respaldo popular y dijo que tendrá la oportunidad de seguir trabajando desde la Corte por todas y todos los mexicanos. "Este es solo el comienzo de un cambio profundo, guiado por la voluntad del pueblo de México".

Finalmente, Taddei informó que será hasta el 15 de junio cuando se declare la validez de las elecciones y, posterior a ello, se entregarán las constancias. 🗳️

15

DE JUNIO SE
DECLARA
LA VALIDEZ
DE LAS
ELEC-
CIONES.

**SIGUE EL
PROCESO**

1 • Taddei dio ayer un mensaje sobre el avance de los cómputos.

2 • Detalló que cada etapa de la elección está supervisada.